

LOS BENEDICTINOS EN CUEVAS

ANTONIO GIL ALBARRACÍN

Doctor en Historia

*Académico Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes
de Nuestra Señora de las Angustias de Granada*

Agradezco a mi amigo Antonio Linage Conde, autoridad mundial sobre los benedictinos y siempre gentil, las noticias inéditas proporcionadas sobre la congregación celestina; asimismo al también desinteresado amigo Enrique Fernández Bolea por haber puesto a mi disposición la documentación cuevana que ha localizado sobre la fundación benedictina de Villaricos. Su colaboración ha sido inestimable para la redacción de esta breve noticia.

En el marco de un amplio proyecto dedicado al estudio de la conventualidad almeriense, ya muy avanzado y próximo a convertirse en una extensa publicación monográfica, he hallado la sorprendente noticia de un intento de fundación de una comunidad benedictina en la población cuevana de Villaricos que, tras dar firmes pasos para conseguir el objetivo, quedó abortada; recapitulemos brevemente sobre dicho acontecimiento.

SOBRE EL MONAQUISMO Y LAS ÓRDENES REGULARES

El monaquismo es una práctica religiosa que aparece asociada a la condición humana y se ha desarrollado a lo largo de la historia en un buen número de religiones y de territorios desde una antigüedad muy superior a la del desarrollo del cristianismo predominante en nuestro entorno cultural¹.

En el propio cristianismo existe una larga tradición ascética premonástica y monacal que se remonta a épocas muy tempranas de su difusión, incluso algunos, como los carmelitas, pretenden ser los sucesores de la vida eremítica de Elías y Eliseo, profetas hebreos anteriores a la predicación de Cristo, antigüedad que resulta al menos sorprendente para una orden religiosa cristiana.

Desde etapas tempranas del cristianismo surgieron intentos de organizar en comunidades

eremíticas lo que en principio se había practicado como un movimiento espontáneo, apareciendo en África y Asia figuras como San Antonio Abad, San Basilio o San Pacomio y San Agustín, a los que se consideran fundadores del cenobitismo y del monacato por haber escrito sendas reglas a las que se atenderían sus seguidores.

LA ORDEN BENEDICTINA Y LA CONGREGACIÓN CELESTINA

El monacato europeo tendría sus antecedentes en figuras como San Martín de Tours o San Benito de Nursia, patrón de Europa, que lo dotó a comienzos del siglo VI de una regla cuya redacción le atribuye San Gregorio Magno, aunque en realidad estudios comparados la consideran un reajuste de reglas anteriores que ya habían redactado San Agustín o San Basilio, entre otros. La orden benedictina, titulada así en honor de su fundador, es la formada por los seguidores de dicha regla, base de la estabilidad monástica que aseguró el éxito y la expansión de la misma primero por Occidente y posteriormente, con la cristiandad, por todo el universo².

En una orden cuya antigüedad supera ampliamente el milenio han sido numerosas las reformas, aunque su enumeración no viene al caso salvo una excepción: el producto de una ocurrida en el siglo

¹ Álvarez Gómez 1987, 35-55. Linage Conde 1999, 14-48.

² Aldea, Marín y Vives 1972-1975, I, 206-213. Álvarez Gómez 1987, 117-557. Id. 1989, 65-177. Linage Conde 1992-1996, 33-728. Pellicia e Rocca 1974, I, 1.284-1.356.



1. El 12 de junio de 1878 José M^a Orberá, obispo de Almería, es declarado por la corporación de Cuevas hijo adoptivo por su contribución a la expansión de la enseñanza en la localidad. (Fondo Espin de Lorca)

XIII dio lugar a la *congregación celestina* o *celestinos*, a secas, aprobada en 1264 por el papa Urbano IV (1261-1264), aunque recibe su nombre del papa Celestino V (1294), el ermitaño Pietro del Morrone o Pedro del Morone, convertido en papa contra su voluntad. Tras una breve experiencia, renunció al pontificado y fue canonizado por Clemente V (1305-1314).

No debe confundirse la *congregación celestina*, seguidora de la regla de San Benito de Nursia, con los *franciscanos celestinos*, también llamados *espirituales*, a quien el papa Celestino V permitió el año 1294 vivir como ermitaños de acuerdo a la regla de San Francisco, pero fueron disueltos y dispersos en 1302 por el papa Bonifacio VIII (1294-1303).

La *congregación celestina* alcanzó gran difusión en Francia e Italia, sobre todo en Nápoles, donde a finales del siglo XV llegó a tener más de un centenar de monasterios; también tuvo nuevas constituciones en 1626, pero la erosión sufrida especialmente en el primero de dichos países a causa de las guerras de religión y de la revolución provocó su desaparición; asimismo fueron suprimidos en 1807 en el reino de Nápoles y en 1810 en el resto de Italia, quedando con estas últimas exclustraciones de celestinos totalmente extinguida la orden.

Con posterioridad ha habido dos intentos de restauración, uno durante el papado de Pío IX (1846-1878), encabezado en Francia a partir de 1873 por dom Jean Aurélien, en el que se debe encuadrar la fundación de Villaricos, de que tratamos; el otro intento se produjo en Italia hacia 1935, durante el papado de Pío XI (1922-1939), encabezado por dom Achille Fosco sin lograr tampoco su objetivo³.

Jean Aurélien (1838-1903), impulsor de la restauración de los celestinos, que se mostró interesado por realizar una fundación en Villaricos, publicó al menos el siguiente libro: *Le Livre de la règle de... S. Benoît. La vie de Saint Benoît... par Saint Grégoire le Grand, etc., [par] Jean Aurelien, Superieur de la Congrégation des Célestins de l'Ordre de Saint-Benoît... 1873*⁴.

En el momento de escribir estas líneas aún quedan en Italia cinco conventos de la rama femenina de la orden que mantienen viva la memoria de su pasado.

BENEDICTINOS EN CUEVAS

Los miembros de la congregación celestina, en el intento de restauración citado, llegaron en 1881, probablemente desde Francia llamados por el obispo José María Orberá y Carrión, gran impulsor del establecimiento de órdenes religiosas en el Obispado de Almería, para instalarse provisionalmente en los

³ Álvarez Gómez 1987, 467-484. Id. 1989, 431. Arienti 1945, 366-367. Linage Conde 1992-1996, 449-453, 1.176-1.177. Pelliccia e Rocca 1975, II, 732-735.

⁴ Londres, Br. Mus.: 4.828, dd. 1



2. Fundición San Francisco Javier en Palomares, propiedad de Guillermo Huelin, muy cerca de la fundición Madrileña que fue ocupada, tras su abandono, por la congregación benedictina. Al capellán de Huelin recurrieron a veces los benedictinos para la cofesión. (Foto José Rodrigo / Fondo Espín de Lorca)

edificios de la fundición *Madrileña*, también conocida como *Fábrica de Duro*, que hacia 1870 había abandonado su producción.

La presencia de los mismos aparece reflejada en la prensa y en la documentación local.

En un suelto sin firma inserto en *El Minero de Almagrera* del 27 de junio de 1881 se da la siguiente noticia: «El viernes por la noche llegó a esta ciudad el M. R. P. Abad superior general de los Benedictinos, acompañado de su secretario, con el fin de visitar nuestro caserío de Villaricos, por si en dicho punto pudiera establecerse una Colonia agrícola y desecar las lagunas productoras de las calenturas intermitentes a que dan origen las pútridas emanaciones»⁵. El redactor del periódico añade a la noticia su aprobación y deseo de que se pudiera llevar a cabo dicha instalación.

Meses más tarde vuelve a aparecer en el mismo medio otra referencia a la presencia de los benedictinos en el municipio, igualmente sin firma, al señalar el 25

de noviembre de 1881 lo siguiente: «Es cosa decidida la instalación en el edificio que en otro tiempo fue fábrica de Duro de la orden religiosa de los Benedictinos. Ya ha llegado a esta Ciudad el Ilmo. Sr. Abad y su secretario y se esperan de un día a otro a varios religiosos de la orden.

Parece que se proponen sanear toda la parte de Villaricos que, como es público, a causa de las lagunas que existen al desembocar en el Mediterráneo el río Almanzora, se hace casi inhabitable por las calenturas que se padecen. Si los RR. PP. lo consiguieran prestarían un gran servicio a la humanidad y harían en aquella parte de nuestra jurisdicción un centro industrial y de comercio de muchísima importancia»⁶.

También aparece reflejado el acontecimiento en las actas municipales, pues en la sesión del 15 de diciembre de 1881 se dio lectura de un escrito de Orberá y Carrión⁷, obispo de la diócesis, remitido

⁵ *El Minero de Almagrera*, nº 376, 25-11-1881, 3.

⁷ Archivo Municipal de Cuevas: Lib. 118, sesión 15-12-1881.

⁵ *El Minero de Almagrera*, nº 355, 27-6-1881, 3.

desde Almería el 12 del mismo mes al alcalde de Cuevas, en el que se señala: «*Habiendo solicitado el Reverendo Padre Abad de la Congregación Celestina de la orden de San Benito nuestro consentimiento para establecerse con su comunidad en el sitio nombrado de Villaricos, término jurisdiccional de esa Alcaldía, ruego a V. se sirva manifestarme si conviene o no la instalación de dicha Comunidad, la cual es de mucha utilidad, pues entre las grandes ventajas que proporciona, una lo es por su ocupación a los trabajos agrícolas*».

Ante lo cual, enterados los miembros de la corporación: «*Por el Señor Presidente se expresó que opinaba como muy ventajosa para esta comarca la instalación en el sitio de Villaricos de este término municipal de la Congregación Celestina de la orden de San Benito, puesto que dicha Comunidad ha dejado comprender que entre sus planes figura el de saneamiento de dicho sitio de Villaricos y el de plantear varios adelantos en los trabajos agrícolas; y la Corporación, perfectamente de acuerdo con lo expuesto por el Señor Presidente, acordó por unanimidad: que debían declarar y declaraban que era convenientísima la instalación en el sitio de Villaricos de este término Municipal de la Congregación Celestina de la orden de San Benito, y que así se comunique al Excelentísimo Señor Obispo de Almería*».

El asunto era conocido entre los estudiosos locales y Antonio Molina nos amplía, por desgracia sin referir el origen de su noticia, que el monasterio se llamó de *Sancti Spiritus* y los benedictinos recién instalados en Villaricos celebraron misa y rezaron el rosario cada día, aunque desconocedores de la lengua, recurrieron para la confesión al capellán de Carlos Huelin, hecho que denota escaso entendimiento con el clero parroquial de Cuevas.

Respecto al proyecto de colonia agrícola que pretendían desarrollar los benedictinos, probablemente por la dificultad de la empresa, no lo llegaron a iniciar, pero «*Si pusieron en marcha otra actividad industrial en sustitución de la proyectada colonia agrícola. La tal industria, que funcionó algunos meses, fue la fabricación de botones de nácar, a la cual se proyectaba añadir la fabricación de hilados más adelante. Esta última no se llevó a cabo porque los monjes abandonaron su improvisado monasterio de la Fábrica de Duro antes de cumplirse el año de su llegada*»⁸.

Desgraciadamente no han aparecido hasta ahora nuevas noticias que permitan documentar el motivo del abandono de dicha fundación.

LA FUNDACIÓN CUEVANA Y EL MODERNISMO

De mayor interés resulta la noticia de que habiéndose instalado los benedictinos en el término de Cuevas, el 13 de marzo de 1882 el superior de los celestinos se dirigió a Antonio Gaudí encargándole con urgencia un proyecto de iglesia, a ello contestó el arquitecto solicitando cuatro meses para realizar el trabajo y se puso manos a una obra que desarrolló en varios planos. Según Josep F. Ràfols i Fontanals, que los contempló en 1927 y no dudó en denominarla catedral, desarrollaban una gran iglesia que los benedictinos pensaban levantar junto a su convento de Villaricos, situando el altar mayor en el crucero⁹. El mismo autor señaló que Gaudí compuso: «*El proyecto completo y detallado de la iglesia que los religiosos benedictinos pensaban alzar en el monasterio de Villaricos, en Cuevas de Vera (Almería)*».

*Responde este estudio gráfico de carácter religioso a todos los principios que rigen la composición de las «Salesas», y en él el altar se ve indicado —como en el gran Templo Expiatorio que debía emprender al poco tiempo— en el lugar más propio: el centro del crucero*¹⁰.

En definitiva el proyecto de Villaricos recordó a Ràfols los principios que regían la iglesia del convento de las Salesas, que se construyó en el Paseo de San Juan de Barcelona, concluida en 1885, con proyecto neogótico de Martorell, en cuya construcción también colaboró Gaudí.

El mismo Ràfols inserta en la cronología de las obras de Gaudí entre los registros correspondientes a 1882 el «*Proyecto de iglesia para el monasterio benedictino del Santo Espíritu en Villaricos (Almería)*»¹¹.

Desgraciadamente la copia del proyecto que contempló Ràfols desapareció en 1936 y hasta ahora no se han localizado ninguna de las restantes que debió realizar el arquitecto; sin embargo la importancia de la misma debió de ser notable y en 1982 Juan Bassegoda Nonell, recordaría en la prensa que hacía un siglo del

⁸ Molina Sánchez 1988, 133-134. Id. 1990, 147-148.

⁹ Pane 1964, 86.

¹⁰ Ràfols 1929, 30.

¹¹ Ràfols 1929, 268.

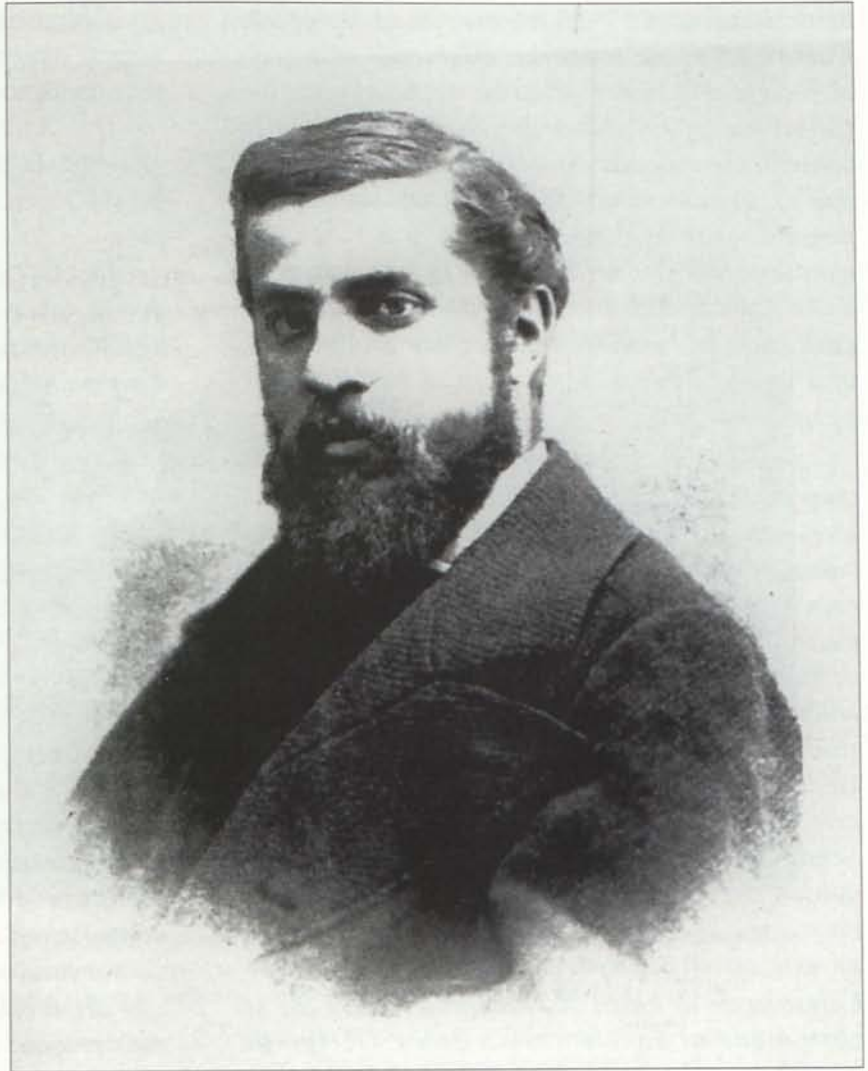
proyecto de Gaudí para la *iglesia del Espíritu Santo* de Villaricos, señalando que el mismo pudo ser básico para que se le encargara al arquitecto de Reus la dirección de la obra de la Sagrada Familia al año siguiente¹².

La iglesia de Villaricos, a pesar de desconocerse en la actualidad su traza, aparece incluida en la mayor parte de las relaciones de obra de Gaudí en el apartado de proyectos no ejecutados, y también se recordó en publicaciones almerienses coincidiendo con el 150 aniversario del nacimiento del arquitecto¹³.

OTRAS PRESENCIAS BENEDICTINAS EN ALMERÍA

En principio no existen noticias que permitan constatar otros proyectos fundacionales de la orden benedictina en tierras almerienses, pero sorprendentemente en una obra reciente se indica que según documentación conservada en el Vaticano, también durante el episcopado de José María Orberá y Carrión, una comunidad de oblatas de San Benito fueron trasladadas el 24 de septiembre de 1880 desde su anterior convento de Carcagente al antiguo convento Franciscano de la Inmaculada Concepción de Vélez Rubio con el objetivo de dedicarse a la enseñanza¹⁴.

En la bibliografía conservada de aquel acontecimiento, incluso de personas que vivieron aquellos hechos y participaron en diverso grado en los mismos, se señala que la comunidad de religiosas que se instaló dicho día en el citado convento procedía de Reus y estaba formada por cuatro religiosas de María Inmaculada, orden creada por Antonio María Claret, por lo que también se denominan *misioneras claretianas*; de ello se deduce que la llegada de benedictinas a las tierras almerienses se trata de un



3. El superior de los celestinos instalados en Cuevas encarga, el 13 de marzo de 1882, a Antonio Gaudí un Proyecto de iglesia para el monasterio benedictino del Santo Espíritu en Villaricos. (Gaudí. *El hombre y la obra*, 2002)

error que sería conveniente subsanar en futuras ediciones¹⁵.

Por si alguien tuviera aún dudas sobre lo señalado, puede comprobar que la citada comunidad de *misioneras claretianas*, tras más de un siglo de presencia en la población, sigue estando presente en Vélez Rubio en el momento de redactar esta escueta noticia.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDEA VAQUERO, Quintín; MARÍN MARTÍNEZ, Tomás; VIVES GATELL, José (dirs.): *Diccionario de*

¹² Bassegoda Nonell 1982. Ráfols 1952, 30. Tarragona 2001, 240.

¹³ Fernández Bolea 2002, 180-181.

¹⁴ López Martín 1999, 947.

¹⁵ Gil Albarracín 2006, 372. Palanques Ayén 1909, 492.493. Rubio de la Serna 1900, 91. Tapia Garrido 1968, 75.

Historia Eclesiástica de España.- Madrid: C.S.I.C., Instituto Enrique Flórez, 1972-1975, 4 tomos.

- ARIENTI, Giuseppe: *Los papas desde San Pedro hasta Pío XII*.- Barcelona: Ediciones Mercedes, 1945, 553 páginas.

- BASSEGODA NONELL, Juan: «Centenarios gaudinianos. La iglesia de Villaricos», en *La Vanguardia*, Barcelona, 11—1982.

- FERNÁNDEZ BOLEA, Enrique: «Antoni Gaudí y su proyecto de catedral para Villaricos. En el 150º aniversario de su nacimiento», en *Axarquía, Revista del Levante Almeriense*, VII. Mojácar (Almería), 2002, pp. 180-181.

- GIL ALBARRACÍN, Antonio: «El convento de la Purísima Concepción de Vélez Rubio (Almería)», in PELÁEZ DEL ROSAL (dir. y ed.): *El Franciscanismo en Andalucía. Clarisas, concepcionistas y terciarias regulares. Conferencias del X curso de verano. (Priego de Córdoba, 26 al 30 de julio de 2004)*. Córdoba, 2006, pp. 323-392.

- LINAGE CONDE, Antonio: *San Benito y los benedictinos*.- Braga (Portugal): Irmandade de São Bento da Porta Aberta, 1992-1996. 7 tomos, 4.472 páginas + 67 mapas + 380 láminas.

- LINAGE CONDE, Antonio: *El canto gregoriano, de uno a otro fin de siglo*.- Alcalá la Real (Jaén): Centro de Estudios Históricos «Carmen Juan Lovera», 1996. 57 páginas.

- LINAGE CONDE, Antonio: «Benedictinos a la otra orilla», en *Astórica. Centro de Estudios Astorganos «Marcelo Macías»*, 16. Homenaje a don Augusto Quintana Prieto, 1997, pp. 383-409.

- LINAGE CONDE, Antonio. *Todos los monjes. Ante y post scriptum*.- Alcalá la Real (Jaén): Instituto de Historia Eclesiástica y de las Religiones, 1999, 286 páginas.

- LÓPEZ MARTÍN, Juan: *La Iglesia en Almería y sus Obispos*.- Almería: Instituto de Estudios Almerienses, Caja

Rural de Almería y Unicaja, 1999, 2 tomos, 1.578 páginas.

- MOLINA SÁNCHEZ, Antonio: *Cuevas del Almanzora, 1880-1890. Apuntes para su historia*.- Almería: Diputación Provincial de Almería y Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, 1988, 290 páginas.

- MOLINA SÁNCHEZ, Antonio: *El libro de Cuevas del Almanzora hace un siglo*, 2ª edición limitada con reseña histórica de Garrucha.- Almería: 1990, 342 páginas.

- PALANQUES AYÉN, Fernando: *Historia de la Villa de Vélez-Rubio (en el antiguo Marquesado de los Vélez) desde los tiempos primitivos hasta nuestros días*.- Vélez Rubio (Almería): 1909, XXIV + 639 páginas. Existe edición facsímil en conmemoración del V centenario de la integración de Vélez-Rubio en la corona de Castilla 1488-1988.- Vélez Rubio (Almería): Revista Velezana, 1987, 772 páginas.

- PANE, Roberto: *Antoni Gaudí*.- Milano: Edizioni di Comunità, 1964, 275 páginas.

- PELLICCIA, Guerrino e Giancarlo ROCCA: *Dizionario degli istituti di perfezione*.- Roma: Edizione Paoline, 1974-1997, 9 volumes.

- RÀFOLS, J. F.: *Gaudí*.- Barcelona: Editorial Canosa, 1929, 305 páginas.

- RUBIO DE LA SERNA, Juan: *Monografía de la villa de Vélez Rubio y su comarca*.- Barcelona: Tobella y Costa, impresores, 1900, 121 páginas. Existe edición facsímil. - Vélez Rubio (Almería): Revista Velezana, 1989, VIII + 121 páginas.

- TAPIA GARRIDO, José Ángel: *Los Obispos de Almería 66-1966*.- Vitoria: 1968.

- TARRAGONA, Josep Maria: *Un arquitecto genial Antoni Gaudí*.- Madrid: Editorial Casals, 2001, 244 páginas.

- ZERBST, Rainer: *Gaudí 1852-1926. Antoni Gaudí i Cornet. Una vida dedicada a la arquitectura*.- Köln: Benedikt Taschen Verlag, 1995, 239 páginas.

